

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CODIMPORPIEDRA S.A. COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA PIEDRA S.A.

En la Provincia de Santa Elena, Cantón La Libertad, el treinta de enero de dos mil diecisiete, a las 08h00, se reúnen los Accionistas de la Compañía: CODIMPORPIEDRA S.A. COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA PIEDRA S.A., a saber: 1.- Cruz Piedra Ángel Efrén, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de Cuatrocientas Ochenta acciones; 2.- Cruz Piedra Wilman Antonio, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de Cuatrocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y normativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos Ochenta Dólares, deciden reunirse en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día: **PUNTO UNICO**.- Aprobar Balance del año 2016.

Preside la reunión ANGEL EFREN CRUZ PIEDRA; GERENTE GENERAL de la compañía, la misma que es revisada y aprobada.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a las lecturas, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 08h30, firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario Ad-Hoc de la Junta que certifica.



Cinthya Jackeline Morales Vera
Secretario Ad-Hoc de la Junta



Ángel Efrén Cruz Piedra
Presidente Ad-Hoc de la Junta